

¿CONTROLES DE DROGAS EN TERMINALES?

Autoridades de Transportes y Trabajo evalúan sanciones tras tragedia de taxibús

Convocan a transportistas para definir acciones.

La tragedia ocurrida el pasado viernes 17 de mayo en Chiguayante, donde un taxibús de la línea Vía Futuro

protagonizó un fatal accidente, el cual dejó 3 personas fallecidas y cuyo conductor arrojó positivo a cocaína,

volvió a encender las alarmas sobre las condiciones laborales, el control de antecedentes y el consumo de

drogas entre choferes del transporte público en el Gran Concepción.

CIUDAD PÁGS. 8-9

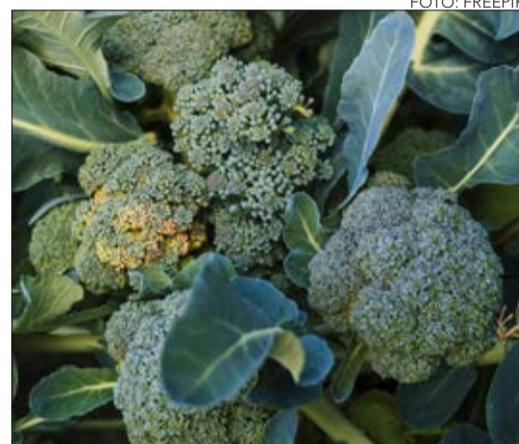


FOTO: FREEPIK

Aplicación de azufre podría mejorar rendimiento y calidad nutricional de cultivos bajo estrés hídrico

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 11

Las solicitudes de la empresa para terminar los retrasados hospitales en Biobío

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: CARLOS AVALOS

UdeC respira tras notable 2-0 y analiza cómo cerrarlo en Osorno

DEPORTES PÁG. 18



FOTO: CEDIDA CORCUEDE

Conmovedora obra “El traje del novio” se presenta en Teatro UdeC

Montaje, ganador de la XX Muestra Nacional de Dramaturgia (2022), fue escrito por Felipe Zambrano.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Este lunes se dio a conocer que el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile creció en un 2,3% el primer semestre del 2025, de acuerdo al Informe de Cuentas Nacionales del Banco Central más reciente. En redes sociales se destacó que el aumento fue mayor al porcentaje esperado.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

¡Buenas noticias para Chile! El último Informe de Cuentas Nacionales del Banco Central mostró un aumento del PIB de 2,3% durante el primer trimestre del 2025, destacando las exportaciones, y los sectores agropecuario, silvícola, pesca; la minería y la industria manufacturera.

Vocería de Gobierno de Chile
@voceriagobierno

Ministra Etcheverry: "El Banco Central informó que el PIB de Chile subió un 2,3% durante el primer trimestre, superando las expectativas del mercado. Es una buena noticia que da cuenta de la recuperación de la economía y una senda de crecimiento que empieza a afiarse".

Frente Amplio Chile
@elfrente_amplio

¡Chile continúa creciendo con fuerza! El PIB del primer trimestre 2025 superó las expectativas de mercado, llegando a un 2,3%, gracias al impulso de las exportaciones y la inversión. Estas son cifras económicas muy positivas y reflejan no solo una recuperación progresiva, sino también un camino de crecimiento que comienza a consolidarse.

Enrique Van Rysselberghe Herrera
@vanrysselberghe

Senador Enrique van Rysselberghe: "Una buena noticia, pero se debe mantener la cautela". El día de hoy el Banco Central anunció que durante el primer trimestre de este año el Producto Interno Bruto, PIB, de Chile creció un 2,3%, cifra que se ubicó por sobre el 2% esperado...

José Joaquín
@Xi_fak3

El PIB de Chile crece levemente mejor a lo esperado en el Primer Trimestre. 2,3% contra expectativas de 2%.

ENFOQUE

Educación artística, patrimonio y teatro



Pablo Gaete Villegas
Magister en Arte y Patrimonio UdeC

Hasta el día de hoy, las estadísticas de acceso a las artes y la cultura registran a la obra "La Negra Ester" como la más vista en la historia del teatro chileno. Estrenada en 1988 por la compañía Circo Teatro, nadie imaginó entonces el tremendo legado que dejaría su joven director Andrés Pérez. Por su extraordinario talento fue becado para perfeccionarse en el Théâtre du Soleil durante los años 80 en Francia. Antes, en 1982, ya había deslumbrado como actor, protagonizando a Lautaro en la genial obra de Isidora Aguirre, actuación que la prensa destacó como revelación artística de ese año. Provocador, crítico, dejó escuela y generó conmoción y reconocimientos masivos cuando en 2002 falleció tempranamente. Andrés Pérez había nacido un 11 de mayo de 1951. Por su dilata-

da e intensa trayectoria; y su enorme aporte a la renovación y difusión de las artes escénicas, se consagró la fecha de su natalicio como el Día Nacional del Teatro Chileno.

Por otro lado, desde el 2013 se programa, organiza y celebra la SEA, Semana de la Educación Artística. Iniciativa promovida por UNESCO que busca visibilizar y fortalecer la importancia de las artes en los ámbitos educativos. Durante la tercera de mayo y con las orientaciones de una mesa de trabajo formada por la Universidad de Chile, el MINEDUC, Ministerio de las Culturas, UNESCO, Balmaceda Arte Joven y la FOJL, se despliega una programación diversa y amplia en todo el país, donde instituciones culturales, establecimientos educacionales, Universidades y

agrupaciones de artistas educadores, reflexionan, promueven y gestionan instancias de capacitación y difusión, lo que permite visibilizar el quehacer de las distintas acciones de promoción y desarrollo de la educación artística también en nuestra región del Biobío. Este año, la SEA ha tenido un sello especial, pues está dedicada a los 80 años del Premio Nobel otorgado a Gabriela Mistral. Por ello el lema ha sido: "Territorio de Recados"; y como señalan desde la organización es "una invitación a imaginar la SEA como una tierra fértil para cosechar y hacer circular a través de diversos lenguajes artísticos, los recados de niños niñas y jóvenes, sobre sus territorios por todo el país"

Pero mayo es también el mes del Patrimonio. Como sabemos, la comunidad nacional ha tenido en estos años un enorme avance en la valoración de los diversos patrimonios que existen en nuestro país. Las actividades en torno a esta fecha se han masificado y diversificado desde que se instauró el Día del Patrimonio en 1999. Y este año se celebra el próximo 24 y 25 de mayo. Pero, así como hay avances significativos también hay retrocesos. Por ello llamamos la atención del abandono en que se encuentra el Museo Stom. Proyecto que desde el ámbito privado forjó durante toda su vida don Tomas Stom,

quien atesoró los más diversos objetos de valor cultural y los puso generosamente a disposición de la comunidad regional. A pesar del esfuerzo que varios profesionales de la cultura realizaron apoyando la formación de la Fundación Tomás Stom, permitiendo con ello el apoyo de recursos públicos, esto no fue suficiente para proyectar en el tiempo el esfuerzo de don Tomás. Las enfermedades propias de su avanzada edad han dejado el destino del Museo en manos de su familia. Y las herederas no han tenido ni el conocimiento ni la voluntad de proteger las valiosas colecciones

que han sido objeto de robos y un descuido lamentable. La última reunión del directorio de la Fundación acordó por unanimidad que las tres colecciones declaradas Monumento Nacional en 2015, vale decir Platería Mapuche, Cerámica de Lota y Textiles Mapuches fueran trasladadas al Museo de Historia Natural de Concepción para su resguardo y protección. Hasta ahora, no ha habido disposición de la familia para actualizar el Directorio de la Fundación lo que permitiría el inmediato traslado. Sin embargo, debemos señalar que la Dirección Regional del Patrimonio tampoco ha sido muy proactiva en colaborar con la gestión de proteger estos valiosos patrimonios que la Ley del Patrimonio demanda.

Cada 15 de mayo celebramos el Día Internacional de las Familias, una fecha que nos invita a reflexionar sobre las diversas formas en que se construyen los vínculos familiares y el papel fundamental de quienes cuidan, protegen y entregan amor a niños, niñas y adolescentes, más allá de los lazos sanguíneos.

Es en este día, en el que, a través de esta historia de reconocimiento, queremos relevar la figura de aquellas personas, cuidadores y cuidadoras, que, sin tener un vínculo sanguíneo deciden hacerse cargo de niños, niñas y jóvenes. Es el caso de Daniel de 5 años. Sus padres están privados de libertad. A esa corta edad, ya ha vivido más separaciones que muchos en toda una vida, pero también ha tenido la fortuna de ser cuidado por personas que, sin compartir su sangre, eligieron hacerse cargo de su bienestar.

Primero fue doña Francisca y don José, una pareja de adultos mayores que decidió acogerlo y darle un hogar. A pesar de sus edades y de sus propias limitaciones, le ofrecieron contención y afecto. Hasta sus últimos días de vida para doña Francisca, y hasta que la salud de don José se debilitó, Daniel fue su prioridad. Hoy, quien cuida de él es su educadora del jardín. Una mujer que, al conocer su historia y ver su necesidad, no dudó en abrirle su casa y su corazón. Ella no es su tía biológica, Daniel lo sabe. Pero sabe que cuidar, criar y acompañar también es un acto de amor, no solo de parentesco.

En CATIM, hemos acompañado muchas historias como la de Daniel. Historias que no caben en formularios ni encajan en estructuras familiares "tradicionales", pero que revelan el poder de los vínculos humanos.

Familias que se eligen: los cuidadores



Carolina Sáez Navarrete
Corporación CATIM

En contextos donde el abandono, la violencia o la separación forzosa golpean a los más pequeños, emergen figuras cuidadoras que sostienen, que reparan, que reconstruyen el significado de amor.

Por eso queremos visibilizar y agradecer a quienes, sin ser padres ni madres por título legal o por sangre, ejercen ese rol con amor incon-

dicional. Porque ser familia es estar, es cuidar, es comprometerse con la infancia, especialmente en los momentos más difíciles. Y porque como nos recuerda la historia de Daniel, la familia también se forja con actos de generosidad, con cariño sostenido y con la convicción de que ningún niño o niña debería crecer sin alguien que lo mire con amor.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los sitios eriazos en diversos puntos del Gran Concepción son foco de preocupación de quienes viven aledaños a ellos. Esto por los problemas de seguridad que surgen debido al abandono, en algunos casos, a que son tomados para otros fines o que no cuentan con luz suficiente de noche.

Un ejemplo de lo anterior es lo que ocurre en pleno centro de Concepción, en la intersección de las calles Paicaví, Freire y Maipú, con un sitio abandonado que ha sido el centro de preocupaciones para la comunidad, el cual, incluso, se ha convertido en un estacionamiento improvisado, pese a que se han realizado denuncias públicas.

De acuerdo con los registros de la Dirección de Obras de la municipalidad penquista, hoy existen 303 sitios no edificados en la ciudad. De esos, un 12% (38 sitios) tienen permiso de edificación vigente, mientras que el 5,94% (18 sitios) han sido fiscalizados por denuncias recibidas por el municipio. Sin embargo, no todos los terrenos están bajo el mismo nivel de control.

Cristian Olivares Osses, director de Obras de la municipalidad de Concepción, explica que existe una planificación anual para la fiscalización de estos espacios vacíos. "Cuando hay sitios donde se generan

Sitios eriazos inquietan a la comunidad



La palabra empatía y conciencia de vida en comunidad debe ponerse por delante. Hay que cumplir con las normas de convivencia.

incivildades, coordinamos acciones con otras direcciones municipales, como Jurídica, Seguridad Pública, Aseo y Ornato", indicó Olivares.

Según el mismo municipio, en el caso del terreno ubicado en la esquina de Paicaví con Freire, han realizado acciones. El director informó que, tras diversas notificaciones, lograron contactar al propietario del sitio, quien aceptó la solicitud de cerrarlo y limpiarlo. No obstante, el dueño pidió un plazo para realizar dichas acciones.

Es impresentable, y lo hemos comunicado a la junta de vecinos", contó a Diario Concepción, un vecino al terreno ubicado en Paicaví.

En ese sentido, resulta clave que los propietarios asuman su responsabilidad en el problema. Ellos deben procurar no generarle problema a las familias que viven alrededor. Cabe preguntarse si estos, puestos en el lugar de la comunidad afectada, reaccionarían igual frente a la inacción que asumen.

CARTAS

Prat, el héroe

Señora Directora:

Con motivo de las Glorias Navales, valoramos el inmenso legado axiológico del comandante de la Esmeralda Arturo Prat, quién en un desigual combate, tomó la decisión de inmolarse en beneficio de la Patria, demostrando coraje y una enorme integridad moral, que obtuvo desde niño en la Armada, institución que lo formó desde los once años.

Algunos países que han participado en conflictos bélicos realizaron estudios, estableciendo que quienes fallecen en acciones heroicas, poseían un perfil que los caracterizaba por sus elevadas virtudes cívicas, patrióticas, sociales y familiares.

Es el caso de Prat, quién en reconocimiento a su inmolación, merece el calificativo de Héroe, por ser un hombre integro, marino noble, excelente profesional, marido y padre ejemplar, cristiano por devoción, culto y abnegado abogado.

El 11 de mayo de 1879, cuando Prat se despidió en el portalón del Blanco Encalada del almirante Juan Williams, para hacerse cargo del bloqueo de

Iquique, le dice "Si viene el Huáscar, lo abordo", expresando con ello que ejecutaría su misión a riesgo de morir.

En el combate, Grau, sabiendo que los chilenos no se iban a rendir, opta por utilizar el espolón del buque dirigiéndolo a toda máquina sobre la Esmeralda, impactándola, es ahí que Prat, en una acción heroica, totalmente consecuente con su formación ética, se lanza al abordaje, falleciendo sobre la cubierta del buque enemigo.

Su ejemplo encendió un faro de luz, que brilló desde ese día para iluminar las sucesivas victorias en la Guerra del Pacífico, sirviendo de permanente ejemplo valórico para la ciudadanía toda y particularmente para la Armada de Chile.

Iván Stenger Larenas

Prat vive

Señora Directora:

El 21 de mayo es una fecha de profunda significación para nuestra historia nacional. Ese día de 1879, en los combates navales de Iquique y Punta Gruesa, la figura del capitán

Arturo Prat y la entrega de sus hombres se elevaron como símbolo de valentía, deber y amor por la patria. En medio de la desigualdad de fuerzas, Prat no dudó en lanzarse al abordaje del Huáscar, gesto que selló su destino y lo inmortalizó en la memoria colectiva de Chile.

Pero junto a Prat también debemos recordar a los tripulantes anónimos de la Esmeralda y la Covadonga, quienes, con coraje y convicción, enfrentaron un enemigo superior, demostrando que el heroísmo no reside en la victoria, sino en la dignidad con que se lucha. El accionar del comandante Carlos Condell en Punta Gruesa, maniobrando con audacia para hacer encallar a la Independencia, mostró que la estrategia y el valor podían equilibrar la balanza ante la adversidad.

Este 21 de mayo no debe ser solo un acto ceremonial, sino una oportunidad para reflexionar sobre el legado de quienes ofrecieron su vida por principios que siguen siendo relevantes: compromiso, sacrificio y servicio al país.

Francisco Darmendrail



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

“Nuevamente su incapacidad de obtener el financiamiento para cumplir con las obligaciones contractuales vigentes”.

”

MOP.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

SITUACIÓN ESTÁ SIENDO EVALUADA POR COMISIÓN ARBITRAL

Las solicitudes de la empresa concesionaria para terminar los retrasados hospitales en Biobío

Firma española OHLA presentó 4 exigencias para poder entregar un plan remedial para la construcción de los hospitales de Coronel, Santa Bárbara, Nacimiento y Lota. Desde el MOP señalan que lo solicitado por la empresa muestra su incapacidad de obtener el financiamiento.

Se mantiene la incertidumbre en torno a la situación de la retrasada construcción de la Red Biobío de Hospitales, en específico de la concreción de cuatro recintos asistenciales en las comunas de Santa Bárbara, Lota, Coronel y Nacimiento.

Y es que actualmente el destino de los cuatro recintos hospitalarios se encuentra, en base a los mecanismos de resolución, en una Comisión Arbitral que realiza la verificación del incumplimiento grave de contrato, acusado por la Dirección General de Concesiones (DGC) del Ministerio de Obras Públicas, de la empresa española OHLA, firma que se adjudicó la construcción de los cuatro inmuebles.

El principal argumento de la DGC es que las obras de los recintos debían tener el primer hito constructivo con un avance del 15% a los meses de noviembre y diciembre del 2024. No obstante, a la fecha mencionada, el porcentaje promedio de avance, entre los 4 hospitales, no superaba el 5%.

Bajo ese contexto, desde el MOP informaron que, para eventualmente entregar el Plan Remedial de construcción, la Concesionaria exigió 4 acciones, para lograr el financiamiento que le permita cumplir con el contrato, un previo acuerdo de un acto administrativo que considere una modificación del mecanismo de distribución de riesgos; el adelantamiento de 5 cuotas de Subsidio Fijo de Construcción, previo a la puesta en servicio provisorio y anticipado respecto del flujo presupuestario que el contrato vigente tiene programado; el adelantamiento de cuotas de suministro de equipamiento médico y mobiliario clínico; y la reserva de acciones por gastos generales de la constructora, por mayores plazos otorgados.

En OO.PP. señalaron que el planteamiento de la empresa concesionaria demostró “nuevamente su incapacidad de obtener el financiamiento para cumplir con las obligaciones contractuales vigentes”. Asimismo, complementario que las propuestas presentadas por la sociedad concesionaria revisten un serio perjuicio fiscal.

Lo último, según indicaron desde la cartera, se traduce en un persistente retraso en la puesta en servicio de los hospitales; incerteza de factibilidad de cumplimiento de los rendimientos propuestos con un alto riesgo de experimentar



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

mayores retrasos; exigencias presupuestarias no contempladas en contrato de concesión, que se suman a los costos del Ministerio de Salud derivados de mantener los actuales hospitales en operación.

A la decisión de la comisión arbitral también se suma la decisión del MOP de remover a Juan Manuel Sánchez del director general de Concesiones de Obras Públicas, en medio de los cuestionamientos por la construcción de los recintos asistenciales en Biobío y Antofagasta.

Alcaldes

Durante la semana pasada, los alcaldes de las comunas donde esperan construir estos hospita-

les se trasladaron, junto con el delegado presidencial de Biobío Eduardo Pacheco, hasta la capital para reunirse con el Ministerio de Obras Públicas

Por su parte, el alcalde de Santa Bárbara, Cristian Oses, afirmó que “tuvimos una reunión muy técnica, donde pudimos plantear con mucha sinceridad varias interrogantes e inquietudes, que fueron respondidas por Concesiones y por nuestro subsecretario”.

“Ha sido importantísimo tener de primera fuente, la respuesta de Concesiones donde nos han señalado que no solamente han estado ausentes, como muchas otras veces, si no que han estado trabajan-

do para encontrar una solución a esta gran problemática que hoy en día nos aqueja”, afirmó el alcalde santabarbarino.

En la misma instancia, el alcalde de Nacimiento, Carlos Toloza, indicó que “nosotros como alcaldes, lo único que queremos es que nuestros hospitales se construyan en el corto plazo. De acá nos vamos con una sensación de que este diálogo va a continuar, nosotros queremos que haya una voluntad no tan solo técnica, si no, una voluntad política para poder llevar a cabo este proceso mientras dure lo que está en el Plan Remedial”.

Otros proyectos

A pesar de los problemas de la empresa española OHLA con los hospitales de Biobío, la firma se ha adjudicado durante abril un nuevo contrato para ejecutar las obras de construcción de un proyecto de infraestructura vial en Santiago de Chile por US\$ 317,9 millones y un periodo de ejecución de 50 meses, proyecto que busca mejorar la conectividad entre dos de los principales ejes urbanos de la Región Metropolitana: General Velásquez y Américo Vespucio Norte.

Igualmente, la compañía española también es la que está a cargo del proyecto de conexión del Viaducto Chacabuco con el centro de la ciudad de Concepción, donde informaron que las obras presentan un 63% de avance y estarían finalizadas, según proyecciones, a fines de 2025.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ADVIRTIERON CONSECUENCIAS POR DEMORA EN TRASPASO DE RECURSOS

Colegio de Arquitectos llama a agilizar recursos para Mercado

Desde el Colegio de Arquitectos, mediante su Delegación Zonal, se sumaron al debate en torno a la situación del Mercado de Concepción, en la que aún está en espera la transferencia de fondos para la expropiación del terreno del centro comercial por parte del Gobierno Regional del Biobío.

Y es que el gobernador Sergio Giacaman sostiene que sólo se entregarán los recursos si se resuelven las dudas respecto al buen uso de recursos públicos.

Cabe destacar que durante este martes se reunirá el Gore con el Servicio de Vivienda y Urbanización, institución encargada de ejecutar el proyecto, para revisar la situación del mercado.

Romina Oliva, vicepresidenta del Colegio de Arquitectos, enfatizó que "el rol del mercado tanto para la ciudad y a nivel regional es muy importante".

"Desde el Colegio ponemos toda nuestra energía para colaborar en que estos proyectos se lleven a cabo, es muy importante, por lo cual nosotros también hacemos un llamado a las autoridades locales a agilizar estas gestiones y entender que estos proyectos pueden impactar en diversas

Desde la agrupación enfatizaron en que el proyecto de restauración tiene un rol relevante para Concepción y la Región. Este martes se reúne el Gobierno Regional con el Serviu para revisar la situación.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

dimensiones para Concepción y para nuestra región", complementó Oliva.

La representante del Colegio de Arquitectos explicó que obras como las del centro comercial penquista son inversiones públicas de alta calidad y de retorno para la ciudad y sus habitantes.

En tanto, sobre el proceso de expropiación, Oliva señaló que es ahora "la etapa más relevante porque es la que define hoy las factibilidades reales y concretas de poder llevar a cabo el diseño y la construcción del mercado definitivamente".

Igualmente, la arquitecta advirtió

las consecuencias que puede generar el retraso en la entrega de recursos para avanzar el proyecto y señaló "hay un proceso ordenado en diversas etapas que ya está planificado y creo que es importante entender que si hoy no aportamos los recursos para la etapa que en realidad ahora tiene que ver con la primera etapa de expropiación, eso significa que el proceso de diseño y todo lo que viene además se ralentiza, es decir, queda trabado".

Finalmente, la vicepresidenta de la organización de arquitectos reiteró la importancia de la restauración del espacio, señalando que es "una oportunidad futura que se ofrece a la ciudad como instancia colectiva, social, para ir consolidando también una ciudad más urbana con espacios públicos de calidad".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

**Menos trámites
y más acceso
a apoyos y servicios
del Estado**

**Ventanilla
Única Social**

Espacio personalizado a través del ingreso con **ClaveÚnica**.

Seguimiento del estado de tus solicitudes y postulaciones

Más de 130 trámites, servicios y beneficios del Estado.

ventanillaunicasocial.cl

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

Ciudad

“Estamos priorizando especies que aporten belleza, sin generar problemas para los vecinos”.

Héctor Muñoz, Alcalde de Concepción.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

META APUNTA A 4.500 ESTUDIANTES DE 14 INSTITUCIONES

SENDA lanza nuevo estudio de drogas para la Educación Superior en Biobío

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) inició una tercera edición del Estudio de Drogas en Educación Superior, el primero tras la pandemia. Con una meta aproximada de 4.500, se busca perfilar con mayor precisión los actuales patrones de consumo entre estudiantes superiores, en un contexto marcado por el retorno a la presencialidad.

En total, dentro del Biobío participan 14 instituciones, entre las cuales se encuentran la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Católica de la Santísima de Concepción (UCSC), la Universidad Técnica Federico Santa María (USM), la Universidad del Bío-Bío (UBB), la Universidad San Sebastián (USS), el IP Virginio Gómez, Santo Tomás e INACAP.

Para conocer más al respecto, Diario Concepción conversó con el director regional del Senda Biobío, Bayron Martínez:

-Cuénteme sobre este estudio ¿Se va a continuar con la línea que se venía siguiendo, o se incluirán cambios?

-Queremos estudiar las drogas de uso y abuso en la educación superior. Este espacio viene siendo muestreado desde el 2018 recién, y este sería el tercer estudio de educación superior.

Estamos abordando primero las drogas más consumidas por los estudiantes, que son principalmente alcohol y cannabis. Que, por cierto, en el año 2021 su consumo superaba el 63 % y 34,5 % de manera habitual a nivel país.

Destacando, lamentablemente, que el consumo de alcohol abusivo —cinco tragos o cuatro tragos en una misma ocasión, para hombres y mujeres respectivamente— era reiterativo a lo menos una vez al mes. Eso quiere decir que, del total de la muestra, cerca del 40 %, los estudiantes en total consumen alcohol de manera habitual.

Estos estudios se realizan a través de una encuesta con más de 40 preguntas a los estudiantes. Pero pueden ser hasta 50, dependiendo de la contestación de la misma.

-¿Esperan que esta tercera edición sea más masiva que la anterior?

-Ahora son 11 casas de estudio en la región, y por razones administrativas se restaron dos de las trece que había en 2021. Pero esperamos tener

El instrumento contempla entre 40 y 50 preguntas, y estará disponible hasta el 30 de junio. Los resultados del estudio estarán disponibles entre octubre y noviembre. Director regional de la entidad explica sobre sus alcances.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



un reporte representativo, lo cual para nosotros sería que las casas de estudio que tengan entre 1.000 y 1.500 estudiantes, a lo menos aporten 100 contestaciones. Y en las casas de estudio que sobrepasen este número, a lo menos deberían tener entre 150 y 400 respuestas.

En esta oportunidad esperamos tener cerca de 4.500 respuestas de los estudiantes en la región, y tener esta información nos daría una contundente base de datos, para tener información rica y fresca, pero también desde el análisis de datos, evidencia.

-En 2021 hubo 4.560 respuestas del Biobío ¿Pueden superarlo, o mantenerlo al menos?

-Sí, eso esperamos.

-¿La encuesta aplica solamente a estudiantes de pregrado?

-Solo pregrado, porque son estudiantes regulares, de primer a quinto año. Sin perjuicio de que algunas casas de estudio tienen hasta séptimo año en algunas carreras, buscamos estudiantes regulares.

De hecho, el mismo instrumento descarta al estudiante si no está matriculado. Entonces, ahí efectivamente se hace una depuración automática de la muestra.

-Dado que el último estudio fue en pandemia, ¿se espera que el ofrecimiento de drogas vuelva a sus "patrones normales"?

-Queremos ver qué pasa con eso. El tema de oferta evidentemente debería cambiar, porque los jóvenes volvieron a espacios abiertos, ya no están de manera online, por ende entendemos que debería ser el paso natural.

Ahora, sobre su efecto específico en la curva, esperamos que sea lo menor posible, pero eso nos lo va a decir la información que entreguen los mismos estudiantes.

-Tenemos varios índices y gráficos de naturaleza nacional. Pero, ¿regionalmente van a salir los resultados?

-Sí, claro, vamos a tener 16 reportes, y vamos a tener uno por cada universidad o ins-

titución, además de diversos emplazamientos. por ejemplo en los tres INACAP y —por cierto— la UdeC, tanto la casa central como la sede de Los Ángeles.

-¿Cuándo se conocerán los datos?

-Por la cantidad de información, desde el Observatorio Chileno de Drogas nos indicaron que debería estar listo entre finales de octubre y principios de noviembre —por cada casa de estudios—, luego se dará regional y el nacional.

-Pasando a otro tema: ¿Son los varones más reacios a contestar? Porque los datos de la última encuesta mostraron un índice de participación del 62 % para las mujeres, mientras que los varones no sobrepasaba el 36 %. ¿Cómo se explica eso?

-Aparentemente sí, y si bien no lo ahondamos particularmente, esperamos que al tener presencialidad en las casas de estudio, propendamos a invitar a hombres y mujeres a contestar la encuesta.

Al parecer —y esto es más una suposición—, por la información de los dos estudios anteriores, los hombres son

más reservados para contestar este tipo de encuestas.

-En el último reporte se detallan una serie de acciones para hacer políticas públicas, ¿Qué resultados tuvo en el tiempo?

-Efectivamente, aunque para ser honestos, cuando se entregó el resultado al estudio fue más difícil aplicar acciones inmediatas, porque estábamos en plena pandemia, y la gran mayoría de los jóvenes retomaron sus clases en el 2022.

Pero efectivamente nosotros tenemos esta red de educación superior, la cual año a año realiza acciones formativas con la Academia SENDA. Actualmente tenemos cerca de 40 cursos a disposición de la comunidad, como elementos autoformativos, que les sirven incluso para su currículum laboral.

-¿Y se logró que los estudiantes perciban el riesgo del consumo?

-Mira, desde el abordaje específico, es sorprendente ver el bajo nivel de conocimiento respecto al uso de sustancias, sobre todo las que no son conocidas, y eso tenemos que verlo desde lo formativo: Desde indicarles a los jóvenes que, sí consumen

(por ejemplo) alcohol, aparte de los efectos nocivos, donde una persona puede perder la vida por un coma etílico, también pueden haberlos por consumir éxtasis, el cual puede generar hipotermia y paros cardiorrespiratorios.

Entonces, necesitamos primero determinar el riesgo, pero también dar estrategias que permitan mediarlo, ya que los jóvenes muy probablemente terminen consumiendo.

Y por último, es relevante que los equipos de las universidades —al detectar consumo problemático de alcohol o drogas— tengan herramientas para derivar a los estudiantes a centros de tratamiento que atiendan su salud mental, física y psíquica por trastornos por abuso de sustancias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Biobío

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO: "Condominio Fuentes de Aníbal Pinto I y II"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N°40/2012, del Ministerio de Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante resolución exenta N° 20250800151 de fecha 08 de mayo de 2025, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "Condominio Fuentes de Aníbal Pinto I y II", cuyo proponente es Inmobiliaria Fuentes de Aníbal Pinto SpA.

El Proyecto se sitúa en la región del Biobío, provincia de Concepción, comuna de Concepción, específicamente en el sector Fundo Laguna Redonda. El proyecto contempla la construcción de 350 departamentos con destino habitacional, distribuidos en 19 torres de 5 pisos cada una, junto con estacionamientos, áreas verdes y obras de urbanización privadas, en una superficie de 2,2 hectáreas.

Para conocimiento de la comunidad, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012 y tendrá un plazo legal para efectuarlas ante el Servicio de Evaluación Ambiental, de 20 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Biobío, ubicadas en calle Lincoyán 145, Concepción, en horario de atención al público de lunes a jueves de 9:00 a 16:30 horas y viernes de 9:00 a 15:45 horas, así como también podrá acceder a ella a través del siguiente enlace: <https://infofirma.sea.gob.cl/Documentos-SEA/MostrarDocumento?ocld=2025/05/08/5352-9c5f-460b-871e-2904953f1af8>

María Eliana Vega Fernández
Directora Regional
Servicio de Evaluación Ambiental Región del Biobío

Ciudad

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

La tragedia ocurrida el pasado viernes 17 de mayo en Chiguayante, donde un taxibús de la línea Vía Futuro protagonizó un fatal accidente, el cual dejó 3 personas fallecidas y cuyo conductor arrojó positivo a cocaína, volvió a encender las alarmas sobre las condiciones laborales, el control de antecedentes y el consumo de drogas entre choferes del transporte público en el Gran Concepción.

Desde la Seremi de Transportes del Biobío, el titular Patricio Fierro expresó su condena ante lo ocurrido, calificando el hecho como "gravísimo". A la vez, reiteró que la máquina estaba con su documentación al día y que el conductor presentó su licencia a Carabineros. "Esperamos que el Ministerio Público y los tribunales apliquen el máximo de severidad en las sanciones. Vamos a iniciar un procedimiento administrativo contra la empresa, como lo contemplan las normas del perímetro de exclusión", indicó.

Fierro informó que ya se convocó a una reunión con gremios del transporte para evaluar nuevas acciones. "Les hemos pedido incorporar controles aleatorios, revisar los reglamentos internos y coordinar con SENDA acciones preventivas y educativas con el objetivo de evitar que hechos tan lamentables como el del viernes, se vuelvan a repetir", señaló.

Dirigentes microbuseros

En la misma línea, Luis Quiroz Ross, presidente de la Alianza Gremial del Transporte, reconoció que el tema se ha discutido en múltiples instancias, pero que aún faltan mecanismos concretos. "Necesitamos buscar todos los elementos que tiendan a optimizar el transporte, incluyendo programas de prevención y seguimiento del consumo de alcohol y drogas entre los conductores", afirmó.

Quiroz también apuntó a la necesidad de respaldo normativo para implementar narcotest en terminales. "Estamos buscando antecedentes que nos permitan que estos controles sean legalizados de la mejor forma posible, y que también los conductores entiendan que es para mejorar sus condiciones",



FOTO: SENDA

ACCIDENTE EN CHIGUAYANTE

¿Controles de drogas en terminales?: autoridades de Transportes y Trabajo evalúan medidas sancionatorias tras tragedia del taxibús

Seremi de Transportes, Dirección del Trabajo y gremios coinciden en la urgencia de implementar supervisión de consumo de drogas en terminales. Voceros denuncian precariedad, informalidad y falta de fiscalización.

añadió.

Dirección del Trabajo

Desde la Dirección del Trabajo, su directora regional Roxana Rubio explicó que la institución ha desarrollado fiscalizaciones específicas en el rubro y que han detectado informalidad y precariedad laboral que pueden incidir en la seguridad de los pasajeros. "El empleador está obligado a tomar medidas para proteger eficazmente la vida y salud

de sus trabajadores. En este caso, la empresa no contaba con un protocolo preventivo de consumo de alcohol y drogas ni con una política formal sobre el tema", puntualizó.

La directora también señaló que, si bien no existe una obligación legal expresa para solicitar certificados de antecedentes penales, si hay margen normativo para exigirlos en empleos con responsabilidades especiales, como la conducción de pasajeros. "La

ley no lo exige expresamente, pero el artículo 2 del Código del Trabajo permite establecer requisitos si se justifican por la naturaleza de la función", aclaró.

Rubio recordó que, sólo en los últimos 18 meses, la Dirección del Trabajo ha realizado 30 procesos de fiscalización en el transporte público regional, muchos de ellos motivados por denuncias de trabajadores y sindicatos. Sin embargo, lamentó la falta de

compromiso de algunas empresas. "El año pasado se convocó una mesa de trabajo con participación de la Seremi del Trabajo y sindicatos del transporte, pero no siempre asisten representantes de todas las líneas, lo que dificulta avanzar", afirmó.

Explicó además que la normativa vigente impone a los empleadores un deber de seguridad claro: implementar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la

vida y salud de sus trabajadores. En ese marco, subrayó que en el transporte público esto incluye la prevención del consumo de alcohol y drogas, ya que los conductores trasladan personas y su labor implica riesgos evidentes para terceros y para sí mismos.

Rubio sostuvo que las empresas deben incorporar en su reglamento interno de higiene y seguridad la prohibición expresa del consumo de sustancias durante la jor-

Ciudad

nada, junto a procedimientos de control aleatorio y planes de capacitación preventiva. “Tiene que haber un rol proactivo y continuo por parte del empleador, con controles que respeten los derechos fundamentales pero que sean efectivos frente al riesgo que implica conducir bajo los efectos de sustancias”, afirmó.

La directora recalcó que el incumplimiento de estas obligaciones puede acarrear consecuencias legales. “Si el empleador no adoptó medidas eficaces y ocurre un accidente relacionado con el consumo de drogas o alcohol, puede ser responsable de la infracción al deber de seguridad, con efectos laborales o incluso penales”, advirtió.

Representante de conductores

Uno de los testimonios más complejos vino desde la propia Coordinadora de Conductores del Transporte Público de Chile. Su vocero regional, José Coronado, aseguró que las condiciones laborales actuales son “miserables” y que han sido los propios dirigentes quienes han denunciado reiteradamente la venta y consumo de drogas en las cercanías de los terminales.

“Hemos conversado este tema con la Seremi, con el gobernador, con la Subsecretaría de Prevención del Delito, Senda, PDI y Carabineros. Pero nadie ha hecho el trabajo como corresponde”, denunció Coronado.

El dirigente explicó que la precariedad laboral empuja a muchos trabajadores a extensas jornadas bajo con-

diciones de estrés extremo. “Los conductores trabajan 15 o 16 horas diarias, sin pago de horas extras ni subsidios. Solo ganan por boleto cortado. Y si no compiten por el pasajero, no sirven. Eso lleva al uso de drogas para mantenerse despiertos. Esto lo hemos denunciado, pero nadie escucha”, expresó con molestia.

Además, criticó la falta de fiscalización sobre los terminales y las propias empresas operadoras, muchas de las cuales, según dijo, no cuentan ni siquiera con preventivistas de riesgos. “Aquí el problema no es solo el conductor. Las empresas, el sistema completo, fallan. Hay taxibuses que han salido a la calle sin revisión técnica. ¿Y la responsabilidad de la empresa? Nada”, reclamó Coronado.

Desde el gremio, Quiroz, sostuvo que “Estamos buscando todos los antecedentes que tiendan a optimizar esto a través de la Seremi de Transporte y con otros organismos que también puedan colaborar para prevenir, buscar programas de prevención de alcohol y drogas, buscar seguimiento, prevención, con todos los talentos que eso conlleva a tener mejores conductores en la conducción”.

En cuanto a la capacitación, Coronado fue categórico en su crítica: “La licencia dice profesional, pero la mayoría de nosotros no somos técnicos ni tenemos formación formal. Lo que necesitamos son capacitaciones reales, en materias útiles, no charlas sobre relajación o dinámicas absurdas”.

El vocero insistió en que la génesis de muchos accidentes está en el propio modelo del transporte público urbano. “Este sistema obliga a competir por los pasajeros, y eso se traduce en presión, estrés y accidentes. Hemos alertado al Ministerio, al Presidente, pero seguimos sin cambios estructurales. Y mientras tanto, los seguros de vida de los conductores ni siquiera están a nombre de sus familias, sino de las empresas”, denunció.

Respecto a eventuales sanciones, la directora regional del Trabajo aclaró que el proceso de fiscalización aún está en curso y que no se pueden adelantar conclusiones. “El proceso de investigación está vigente, aún no ha concluido. Y si nosotros en nuestro proceso de fiscalización constatamos que hay algún incumplimiento a la normativa laboral, se dicta la correspondiente multa, sanción administrativa, que puede ser impugnada mediante recursos administrativos o judiciales”, explicó.

En ese contexto, la Dirección del Trabajo confirmó que la empresa Transporte Vía Futuro S.A., operadora de la máquina siniestrada, no contaba con un protocolo preventivo de consumo de alcohol y drogas. En paralelo, la Seremi de Transportes instruyó un procedimiento administrativo contra la firma, lo que podría traducirse en sanciones pecuniarias si se comprueban incumplimientos dentro del perímetro de exclusión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

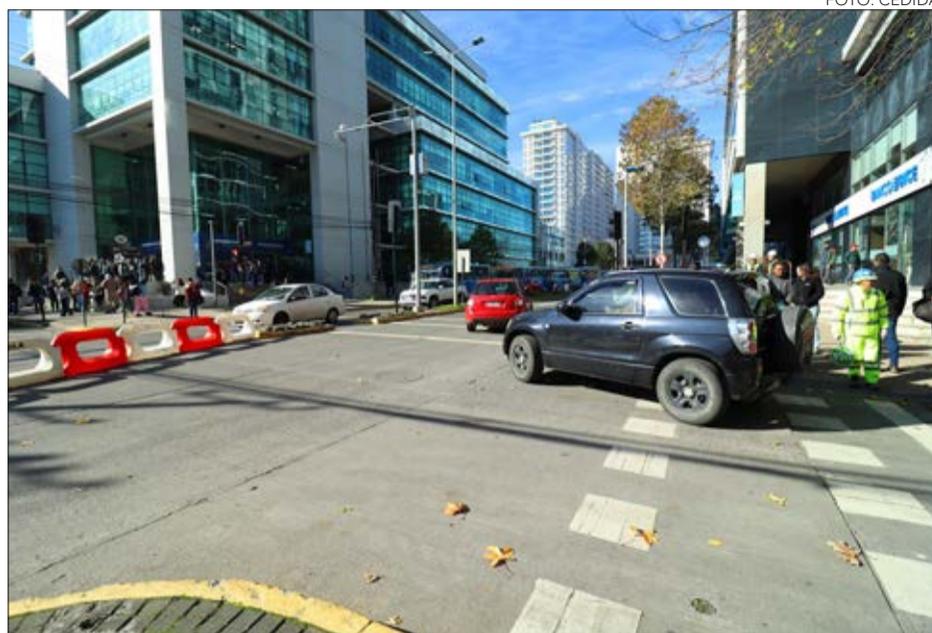


FOTO: CEDIDA

Explican desvíos por conexión del Puente Bicentenario con Avenida Chacabuco

El Ministerio de Obras Públicas explicó y pidió comprensión por los desvíos que comenzaron hoy en avenida Padre Hurtado, en el centro de Concepción, por las obras de conexión del Puente Bicentenario con Avenida Chacabuco. Dicha medida se extenderá por dos semanas, según aseguró la Seremi del MOP.

“Hoy comenzaron los desvíos por estado de avance de la conexión del puente con avenida Chacabuco. Sabemos que la locomoción colectiva también ha generado algunos cambios, al punto de vista de que la locomoción que va hacia Chiguayante, precisamente, hoy día, no puede hacerlo por avenida Padre Hurtado y está doblando en Calle Cochrane Poniente hacia la Avenida Prat, que ha tomado un sentido irreversible”, dijo el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

La misma autoridad aseguró que están informando a los vecinos del sector, así como, a la comunidad en general.

“Es importante entender que en estos primeros tramos, que son aproximadamente dos cuadras de lo que significa las vías exclusivas, el transporte público, ya está coordinado con ellos, porque se entiende que, durante estas dos semanas de intervención, no va a ser aplicable la exigencia que había en materia de uso exclusivo de las vías, pero entendemos que todo esto es parte de un trabajo coordinado en que se exige colaboración, por eso llamamos al cuidado de las personas a transitar con

mucha cautela durante estos días, porque sabemos que es un punto sensible, neurálgico, en materia de vialidad y con estas intervenciones van a generar algún grado de dificultad”, agregó Cautivo.

Cautivo confirmó que la conexión del puente suma un 63% de avance, por lo que se proyecta que esté finalizada a

fin de 2025.

“Este es un hito trascendental porque va a significar la continuidad y la unión final entre lo que significa el puente Bicentenario, va a maximizar el uso del puente Bicentenario y, por fin, va a conectar a este puente con la ciudad de Concepción”, destacó Hugo Cautivo.



FOTO: CEDIDA

Plan de Emergencia Habitacional
2022 - 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS D.S. N° 27 (V. y U.), de 2016

Aprueba la Selección del Llamado para Polígonos 2024, establecido mediante Resolución Exenta N° 1487 (V. y U.) de 2024, y su modificación.

Se informa a los/las postulantes y Entidades Organizadoras del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, D.S. N° 27/2016 de V. y U., La selección de Proyectos Seleccionados de acuerdo el siguiente detalle:

- Capítulo I, Proyectos para el Equipamiento Comunitario del Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales.
- Capítulo II, Proyectos para la Vivienda, del Programa de Recuperación de Barrios de Polígonos.
- Capítulo III, Proyectos para Condominios de Vivienda, del Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales.

Los cuales se encuentran disponibles para consultas de los interesados a contar de la fecha de esta publicación, en las **Oficinas de SERVIU Región del Biobío**, ubicadas en **Avenida Prat N° 575**, Concepción y en el **DEPARTAMENTO PROVINCIAL de SERVIU ARAUCO**, ubicada en calle Eleuterio Ramírez N° 195, Lebu.

DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

www.serviubiobio.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

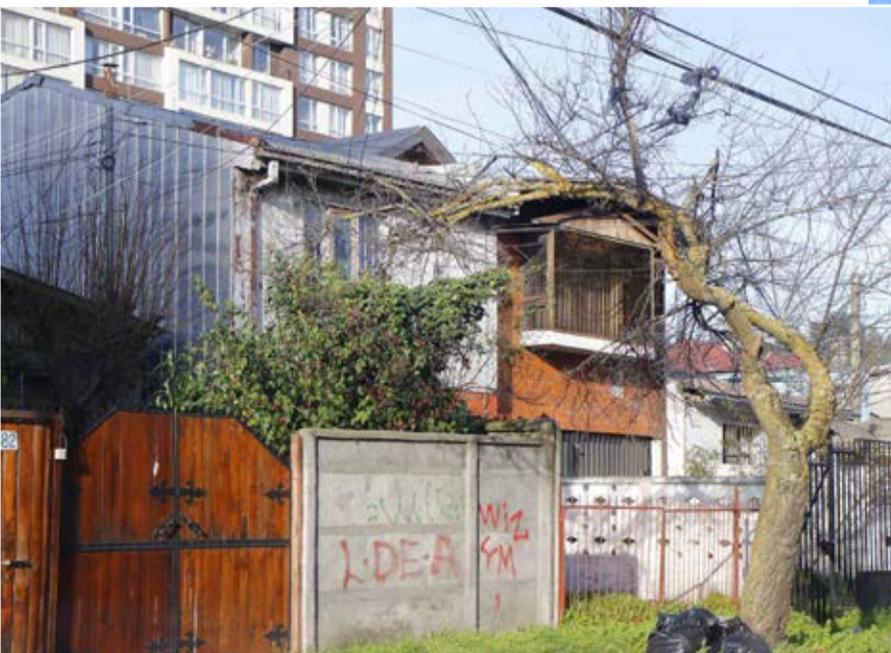
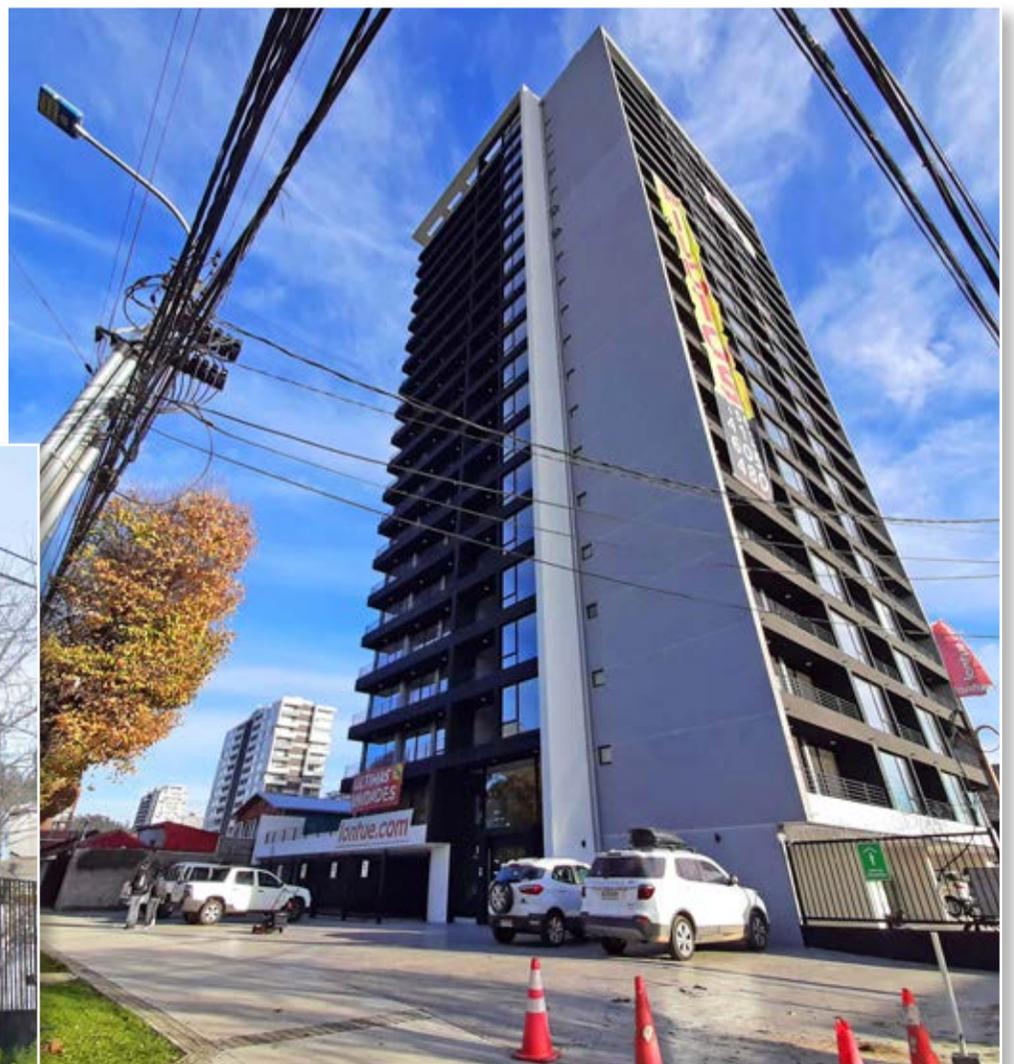


RECORRIDO POR LA HISTORIA

Una representante del casco histórico penquista, Calle Lientur



Sus viviendas y edificios mezclan la belleza de lo antiguo y con lo nuevo. Una arteria conocida en el centro de Concepción, donde conviven comercios y hogares.



“ El cambio climático amenaza los sistemas agrícolas, provocando una escasez de agua que afecta la absorción de nutrientes. ”

Susana Fischer Ganzoni, Académica del Depto. de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía UdeC

INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Aplicación de azufre podría mejorar rendimiento y calidad nutricional de cultivos bajo estrés hídrico

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La aplicación de azufre en cultivos podría contribuir a mejorar el rendimiento y la calidad nutricional y funcional en plantas de interés agrícola ante situaciones de restricción hídrica, de acuerdo a los resultados preliminares de una investigación realizada en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción.

El estudio busca comprender los efectos del cambio climático en los cultivos, un imperativo a la hora de diseñar estrategias para una agricultura resiliente que, además, sirva a los propósitos de aportar a la nutrición y la salud humana.

Las y los especialistas de la UdeC están analizando cómo las modificaciones en los patrones de agua y temperatura afectan la calidad nutricional de las plantaciones, usando la quinoa y el brócoli como modelos.

“El cambio climático amenaza los sistemas agrícolas, provocando una escasez de agua que afecta la absorción de nutrientes”, explica la académica del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía, Susana Fischer Ganzoni, quien encabeza la investigación.

Dentro de los nutrientes, el azufre tiene una importancia fundamental, ya que su baja disponibilidad en el suelo limita la producción agrícola, afectando los rendimientos y la calidad de cultivos que dependen especialmente de él.

Esta deficiencia dificulta la producción de componentes bioactivos que contienen azufre como es el caso de los aminoácidos de la quinoa, cuyos granos concentran entre un 30 y un 35% de proteínas, y los glucosinolatos del brócoli, compuestos antioxidantes y antiinflamatorios de efectos benéficos para la salud, en especial en la prevención de algunos tipos de

Especialistas de la UdeC están estudiando cómo las modificaciones en los patrones de agua y temperatura, por efecto del cambio climático, impactan la calidad nutricional de las plantaciones, usando la quinoa y el brócoli como modelos.



FOTO: FREEPIK

cáncer.

Ambos vegetales han sido ampliamente estudiados en los laboratorios de la Facultad de Agronomía, por ello fueron elegidos para este proyecto, cuyo propósito principal es evaluar las características fisiológicas, agronómicas y productivas de los cultivos con ensayos en invernadero y terreno en diferentes escenarios de disponibilidad de agua y de azufre.

“Para ambas especies, suponemos que el desarrollo de cultivos en condiciones de escasez hídrica no solo disminuye el rendimiento,

sino que también la calidad nutricional. De allí que hipotetizamos que agregar azufre puede contribuir a mejorar esta situación”, declara la Dra. Fischer.

Los primeros ensayos, realizados en el periodo primavera-verano, han evidenciado un efecto positivo de los tratamientos con azufre en escenarios de menor disponibilidad de agua.

“Aparentemente con un 75% de abastecimiento de agua, vía riego, se logra alcanzar rendimientos económicamente sostenibles y hemos visto que la cantidad de

antioxidantes aumenta (tanto en brócoli como en quinoa), lo que es bueno”.

Dentro de los resultados, también se han observado cambios en el perfil de los aminoácidos de las proteínas en quinoa, con aumento y disminuciones en algunos de ellos.

“Por lo mismo, estamos prospectando con la adición de azufre, para procurar que los aminoácidos que lo requieren para su síntesis, aumenten o por lo menos conserven estándares aceptables para una buena nutri-

ción”, destaca la Dra. en Ciencias Agropecuarias.

En ambas especies se prueban distintas dosis de azufre y de agua para ir modelando su respuesta, tanto en el rendimiento como en la calidad de los metabolitos secundarios que ayudan a mejorar la salud y/o prevenir enfermedades.

Cambio climático y agricultura

El cambio climático representa una de las mayores amenazas para la sostenibilidad de la agricultura y la seguridad alimentaria, lo que ha obligado al sector a adoptar estrategias para adaptarse y continuar surtiendo de alimentos a la población.

Las altas radiaciones y las alzas de temperaturas afectan la calidad y productividad de los cultivos, advierte la investigadora.

El manejo agronómico, la búsqueda de nuevos ecotipos, el desplazamiento de zonas de cultivo o la incorporación de especies más resilientes son parte de las alternativas que se barajan para reducir sus impactos en la producción agrícola.

El objetivo final de esta investigación es generar recomendaciones concretas de manejo agronómico que permitan sostener la productividad y calidad de los cultivos en contextos de escasez hídrica, mediante el control del riego y la aplicación de azufre.

“Por otra parte, estas plantas y sus respuestas servirán de guía para ir avanzando con el protocolo de cultivo para otras especies”, puntualiza la especialista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En el 3er Congreso Internacional de Microbiota, Probióticos y Prebióticos, la Sociedad Iberoamericana de Microbiota, Siamp&p 2025, el cual se realizó junto al 1er Congreso de la Sociedad Chilena de Microbiota, Probióticos y Prebióticos, Sochimp&p, la Sociedad Iberoamericana certificó el trabajo científico "Efecto del probiótico BX-1 en el desarrollo de Salmo salar juveniles bajo condiciones experimentales" como el Mejor Trabajo en Ciencia Básica.

La presentación en el Congreso Siamp&p estuvo a cargo del médico veterinario y Doctor (c) en Microbiología de la Universidad de Concepción Alberto Sandoval Concha, quien expuso los resultados del trabajo experimental en el cual se utilizó un "super probiótico" comercial, aplicado en diversas especies tales como pollo, cerdo y vaca, y que han tenido como resultados positivos en cuanto a reducción del uso de antibióticos en las especies, estimulación del crecimiento y respuesta inmune en los consumidores.

"En este estudio se analizó el probiótico desde distintos parámetros, entre ellos de crecimiento, demostrando que al utilizarse a la concentración de 1% el factor de conversión de alimentos llegó a ser 0,9 y eso es algo importante, porque quiere decir que le estamos dando cerca 900 gramos de alimento a un pez para que crezca en un kilo, eso es uno de los hitos del artículo", explicó el Doctor (c) en Microbiología Alberto Sandoval Concha.

En el estudio experimental se analizó, además, la expresión de genes asociados a respuesta inmune, como el 1 beta (IL-1), asociados a respuesta antiviral, factor de necrosis tumoral y reparación de tejidos. Como parte de los resultados, se comprobó que el probiótico produjo tolerancia inmunológica y actuó de forma efectiva en el crecimiento de ejemplares de Salmo salar (Salmón del atlántico).

La iniciativa para realizar este ensayo experimental surgió como resultado de una asistencia técnica del Laboratorio de Piscicultura y Patología Acuática (LPPA UdeC) del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción hacia la empresa chileno-sueca TS Swedish Innovation Products, quienes buscaban introducir el probiótico en Chile para salmónidos. "Para lograr eso, primero había que validarlo, por lo que hicimos distintas interacciones para someter los peces que teníamos en el laboratorio a



FOTO: DEPARTAMENTO DE OCEANOGRAFÍA UDEC

ESTUDIO EXPERIMENTAL

Equipo UdeC recibe reconocimiento por uso de probiótico en Salmón del atlántico

Investigadores/as y profesionales del Laboratorio de Piscicultura y Patología Acuática UdeC recibieron reconocimiento de la Sociedad Iberoamericana de Microbiota, Probióticos y Prebióticos por desarrollo de trabajo experimental.

este probiótico. Se evaluaron parámetros de crecimiento, todo lo que tenía que ver con la optimización de los peces y el proceso productivo. Hubo un trabajo coordinado con la empresa, que en ese sentido quedó conforme con el trabajo, y hoy nos continuamos relacionando de modo muy activo y continuo", indicó el jefe del Laboratorio de Psicopatología Acuática y académico del Departamento de Oceanografía UdeC, Dr. Ariel Valenzuela Saldías.

El trabajo fue realizado por investigadores y profesionales del LPPA UdeC, Dr. Ariel Valenzuela Saldías, bioquímico Bernardo Fuentealba Valenzuela, Dr. Fernando Cruzat Cruzat, ingeniero pesquero Jorge Silva Acosta, bióloga marina Niza Agurto Oviedo, biólogo marino Francisco Jorquera González, médico veterinario y Doctor (c) en Microbiología Al-

berto Sandoval Concha, y como parte de equipo de profesionales de la empresa TS Swedish Innovation Products se encuentran Paul Sepúlveda Mellado, Ariel Inzunza Sepúlveda y Johan Defaire.

Debido a la alta exigencia, el trabajo comprendió parámetros fisiológicos, bioquímicos, moleculares, biológicos, integrando diversas áreas para la evaluación de un único trabajo, destacando el compromiso y visión multidisciplinaria de los profesionales que forman parte del Departamento de Oceanografía UdeC y que destacan para realizar futuras colaboraciones y ofrecer asistencia técnica, con el objetivo de apoyar y ofrecer soluciones conjuntas para abordar las necesidades de las empresas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“Se incentiva la inversión privada que permita ampliar las posibilidades de producción local, generando todo un círculo virtuoso”.



Javier Sepúlveda. Seremi de Economía del Biobío.

GOBIERNO Y GREMIO

Destacan beneficios para Biobío tras firma de nuevos acuerdos con China

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tres fueron los nuevos acuerdos para ampliar las exportaciones agropecuarias los suscritos entre los gobiernos de Chile y China en el marco de la visita de trabajo encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric al gigante asiático.

Los acuerdos firmados por el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, incluyen la ampliación del protocolo de aves y dos nuevos protocolos: uno para la exportación de lana y otro para pieles y cueros no tratados de bovinos, ovinos y cabras.

En la Región, Pamela Gatti, se-

Aseguran que permite aumentar la diversidad de productos que se exportan desde Chile y la Región al país asiático y se abren nuevas oportunidades comerciales.

remi de Agricultura de Biobío, señaló que la firma de estos acuerdos refuerza el posicionamiento de Chile como país confiable, con altos estándares sanitarios y de trazabilidad, lo que consolida la relación comercial con China. “Estos nuevos protocolos son un hito para la cooperación sanitaria bilateral y nos permite aumentar la diversidad de productos que ex-

portamos desde Chile y la Región a China”.

En línea con lo anterior, la jefa de la cartera de Agricultura en la zona resaltó que “para nuestro ministerio representa un hito estratégico para el sector pecuario chileno, ya que formaliza la exportación de estos productos al mercado chino. Con ellos se abren nuevas oportunidades comercia-

les en uno de los mercados más grandes y exigentes del mundo, otorgando valor agregado a un subproducto de la ganadería nacional y regional”.

Para el seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región, Javier Sepúlveda, efectivamente, este tipo de acuerdos permiten ampliar las posibilidades comerciales de las empresas del rubro, abriendo nuevos mercados y generando protecciones de mayores ingresos, lo que repercute de forma directa en el empleo local y en el crecimiento de ese sector económico en su conjunto. “Además, cuando lo anterior se concreta y los acuerdos permanecen en el

FOTO: PRESIDENCIA



FOTO: PRESIDENCIA



tiempo, se incentiva la inversión privada que permita ampliar las posibilidades de producción local, generando todo un círculo virtuoso. Esto es así sobre todo cuando existen garantías desde el punto de vista sanitario, un aspecto en dónde nuestro país destaca”, aseguró Sepúlveda.

Gremio

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, uno de los representantes del sector agrícola en la Región, sostuvo que todo impulso exportador relacionado con lo agropecuario es beneficioso, de manera directa o indirectamente, para el conjunto de la industria. “El hecho de que aumentemos nuestras exportaciones de productos avícolas a China, en primer lugar, favorece a la propia industria, pero también redundará en un mercado más activo para los cereales, que constituyen la base de alimentación de las aves y la ganadería en general”, dijo.

Del mismo modo, el presidente de Socabio agregó que China, “sin lugar a duda, será nuestro principal mercado por décadas y aún faltan muchas provincias del interior, que no se incorporan plenamente y que, seguramente, se transformarán en grandes compradores de nuestros productos regionales y nacionales”.

Influenza aviar

Requerida acerca de la situación de Biobío respecto de la influenza aviar, Pamela Gatti dijo que dada la situación que presenta esta en-

fermedad en varios países del hemisferio norte, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ha elevado el nivel de alerta de influenza aviar preventiva. “Chile continúa libre de este virus en aves de corral, por lo que es fundamental que las personas propietarias de aves extremen las medidas de bioseguridad, evitando cualquier contacto con aves silvestres migratorias”, dijo.

Entre las medidas de bioseguridad obligatorias establecidas por el SAG a los propietarios y propietarias de aves de corral están el “mantenerlas siempre en un lugar protegido (gallinero), aislado aves silvestres y otros animales; asegurarse de que el agua y los alimentos no provengan de fuentes o tenga contacto con aves silvestres; usar ropa exclusiva para el manejo de las aves; desinfectar el calzado; lavarse las manos antes y después de manipularlas y mantener limpios los alrededores del gallinero” detallaron desde la seremi del ramo.

A su vez, la representante del Ministerio de Agricultura en la zona recordó que Chile se encuentra libre de influenza aviar en aves de corral desde agosto de 2023 y que “el último evento de esta enfermedad tuvo un impacto significativo en nuestro país (y la Región), ya que afectó a más de 100.000 aves silvestres pertenecientes a 52 especies, 175 establecimientos de aves de traspato y 12 establecimientos de aves comerciales, de los cuales 3 se encontraban en la comuna de Florida”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Lanzan plataforma para centralizar más de 130 trámites y beneficios estatales

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia presentó la Ventanilla Única Social (VUS), una nueva plataforma digital que permite acceder a más de 130 beneficios, prestaciones y trámites sociales del Estado.

En contexto, la iniciativa busca facilitar el acceso a la red de protección social mediante el uso de la ClaveÚnica, evitando que las personas deban desplazarse o realizar gestiones en múltiples plataformas o instituciones.

En tanto, La VUS reúne trámites vinculados a salud, vivienda, pensiones, cuidados y emprendimiento, y opera a partir de la coordinación de varios ministerios. Se realizó con foco especial en las realidades de quienes enfrentan mayores barreras burocráticas.

El Presidente Gabriel Boric, destacó que “con esta plataforma estamos dando un salto cualitativo, estamos modernizando, digitalizando y poniendo a las familias en el centro. Mientras algunos proponen debilitar al Estado, lo que nosotros hacemos desde el Gobierno y desde el proyecto político progresista que representamos, es fortalecerlo para mejorar la calidad de vida de todos los chilenos y chilenas”.

Ahora bien, a través del sitio se podrán realizar gestiones como postular a beneficios del Registro Social de Hogares, acceder a la Pensión Garantizada Universal, revisar cotizaciones previsionales y de cesantía, recibir alertas de salud, comprar bonos Fonasa y postular a subsidios habitacionales, entre otros servicios.

La plataforma también permite revisar información sobre ayudas recibidas, seguimiento de trámites, afiliación a Fonasa, historial

de licencias médicas y postulaciones a programas sociales de servicios como Fosis, Senama, Senadis, INJUV y Conadi.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó que “la VUS se enmarca dentro de los llamados “servicios digitales integrados” que son plataformas tecnológicas que interoperan bases de datos de distintos sectores sociales, con el objetivo de generar una experiencia unificada para las personas que acceden a los servicios y beneficios del Estado, haciendo un uso eficiente de los datos de los usuarios, los cuales en su gran mayoría se encuentran en diferentes reparticiones públicas”.

Asimismo, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, valoró la iniciativa, destacando que “es una forma de modernizar el Estado y la relación con la comunidad. Contar con un sistema mucho más expedito y lo más amplio posible es una buena noticia para la ciudadanía, que va aprendiendo gradualmente a usar estos servicios. En el caso de vivienda, es una muy buena alternativa que permite a las personas realizar postulaciones a subsidios habitacionales”.

Por último, entre otras utilidades, a través de la Ventanilla Única Social se podrá solicitar la Pensión Garantizada Universal, consultar las cotizaciones previsionales de los últimos 22 meses y del Seguro de Cesantía en los últimos 12 meses, verificar la afiliación a una caja de compensación o mutualidad de empleadores, y solicitar cobros de transferencias monetarias pendientes mediante ChileAtiende. Próximamente, también estará disponible la opción de postular a programas del Sence, entre otros servicios.

FOTO: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



Economía & Negocios

FOTO: FONASA



Anuncian nuevas prestaciones para la salud sexual y reproductiva de las mujeres

El Fondo Nacional de Salud (Fonasa), junto a representantes del ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, informaron esta mañana una actualización en el arancel de la Modalidad de Libre Elección (MLE) para este 2025, con un enfoque en mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

En el anuncio se destacó la incorporación de nuevas prestaciones que responden a necesidades críticas en salud de la mujer, incluyendo exámenes de fertilidad, tratamientos para la endometriosis y dispositivos anticonceptivos hormonales de larga duración.

El director de Fonasa, Camilo Cid, señaló que "esta actualización del arancel MLE 2025 es un avance significativo, ya que introduce soluciones integrales y oportunas que buscan impactar positivamente en la vida de miles de mujeres".

Por su parte, la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, precisó que "a propósito de lo que se ha estado discutiendo sobre la tasa de natalidad, queremos recordar que hay al menos tres fenómenos involucrados. Uno es la reducción exitosa del embarazo adolescente, que casi se ha erradicado en los últimos 30 años. El segundo es que menos gente quiere tener hijos y no solamente mujeres: las vasectomías, por ejemplo, han aumentado un 800%".

Orellana también dijo que hay un retraso en la decisión del primer hijo en las mujeres

y, por lo tanto, la inclusión del examen de la hormona antimulleriana es fundamental ya que permite evaluar la reserva ovárica y planificar con mayor información y desde una perspectiva respetuosa, los proyectos de vida de las personas.

"Los derechos sexuales y los reproductivos de las mujeres no solo tienen que ver con el poder decidir, sino también con que existan las condiciones para poder ejercerlos, ya sea en términos de planificación familiar, de información o de acceso a tratamientos y exámenes. Y en ese sentido, queremos destacar la inclusión de estas nuevas prestaciones en la modalidad de libre elección", puntualizó la secretaria de Estado.

Nuevas coberturas

Entre las principales incorporaciones se encuentra el examen de la hormona antimulleriana (AMH), una herramienta esencial para evaluar la reserva ovárica, crucial para las mujeres que planifican su maternidad. Este examen permite a las mujeres tomar decisiones informadas sobre su fertilidad en las diferentes etapas de su vida reproductiva.

Además, el nuevo arancel MLE 2025 incorpora coberturas para dispositivos anticonceptivos hormonales, incluyendo el dispositivo intrauterino hormonal y el implante subdérmico, ofreciendo a las mujeres más opciones para planificar su salud sexual y reproductiva de manera segura y efectiva.

EL ANUNCIO GENERÓ INCERTIDUMBRE POR PARTE DE LOS CONGRESISTAS

Informe de Estabilidad Financiera advierte por deuda e incertidumbre económica

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La presidenta del BC, Rosanna Costa precisó que "la principal amenaza para el escenario local proviene de las tensiones internacionales, aunque asegura que el deterioro del escenario global encuentra a la economía chilena en un mejor pie para enfrentarlo".

Asimismo, precisó que, " pese a la favorable evolución de la situación financiera a nivel general, persisten vulnerabilidades en grupos específicos, como las empresas de menor tamaño y las que recibieron créditos Fogape en la pandemia".

Costa precisó que el informe aborda también "la prolongada debilidad del sector inmobiliario residencial debido, en gran parte, al nivel de las tasas hipotecarias y su negativo impacto en la demanda, y el elevado stock de viviendas terminadas". Cabe destacar que el IFE consiste en "un informe de riesgos y, como tal, analiza las vulnerabilidades del sistema y su capacidad para absorber shocks adversos. No es, por tanto, un informe que contenga proyecciones", advirtió la presidenta del BC.

Por su parte, el senador Juan Antonio Coloma (UDI) apuntó a las estadísticas del mercado inmobiliario. "El gráfico que nos mostraron me genera inquietud porque aumenta el stock de viviendas nuevas que no se venden como las que están sin ejecución (...) Luego hay demanda de crédito de parte de las personas y las empresas, pero las cifras parten en el 2020, creo que sería interesante revisar desde antes para ver si corresponde quedarnos tranquilos", manifestó.

El senador José Miguel Insulza (PS) aseguró que el sello del informe es la incertidumbre por el efecto de las medidas norteamericanas,

El Banco Central (BC) dio a conocer el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del primer semestre de 2025, ante la Comisión de Hacienda.

FOTO: SENADO



principalmente. "Hay algunos parlamentarios que hablan de nuevos retiros, saludo que acá se haga el ejercicio de tensión respecto qué pasaría con algo así. Las repercusiones inmobiliarias son dramáticas, la gente no compra porque muchas personas no tienen acceso al subsidio ni al crédito", comentó.

El senador Rodrigo Galilea (RN) citó parte del informe indicando que "respecto al crédito, se nos indica que 'a pesar que las tasas bajan, no ha habido correlación con mayores colocaciones de créditos por otros factores', ¿podrían explicar cuáles?". Luego, consultó si existen otros sectores económicos, fuera del inmobiliario, que tienen restringido el crecimiento de la producción porque en general "vemos una banca sana, empresas grandes medianas y chicas con bajo endeudamiento, y el ahorro familiar algo mejor".

En tanto, el senador Matías Walker (PDC) también puso el foco en lo inmobiliario y la construcción. "Leía que el valor de las viviendas ha aumentado

un 50% por sobre los salarios. Entonces, ¿cómo fortalecemos la capacidad económica de la clase media para enfrentar esto? Ahora aprobamos la ley del subsidio al dividendo hipotecario. También quisiera sa-

ber qué opinan del apoyo que hacen instrumentos como el Fogape a empresas constructoras o agrícolas", finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Plan de Emergencia Habitacional
2022 - 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS

LLAMADO AÑO 2024, CAPÍTULO III PROYECTOS PARA CONDOMINIOS DE VIVIENDAS

Se informa a los postulantes y Entidades Organizadoras del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, D.S. N° 27/2016 de V. y U., que los resultados del Llamado Capítulo III, selección complementaria de Proyectos para Condominios de Vivienda año 2024, se encuentran disponibles para consultas de los interesados a contar de la fecha de esta publicación, en las Oficinas de SERVIU Región del Biobío, ubicadas en Avenida Prat N° 575, Concepción.

DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

Cultura & Espectáculos

Diana Sanz, protagonista de la obra y emblemática actriz nacional, obtuvo el Premio a Mejor Actuación (2022) por el Círculo de Críticos de Arte de Chile.

Fuera de Zambrano en la dramaturgia, la obra cuenta en la dirección con Héctor Morales, y las actuaciones de Diana Sanz y Guillherme Sepúlveda.

Las entradas se encuentran disponibles en Ticketplus, en la web de corcudec o directamente en la boletería del Teatro UdeC.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ESTE SÁBADO 24 DE MAYO A LAS 19.00 HORAS

Conmovedora obra “El traje del novio” se presenta en Teatro UdeC

En el contexto del mes dedicado al arte escénico del teatro, se presenta en el escenario del Teatro UdeC “El traje del novio”, conmovedora obra del dramaturgo y actor local Felipe Zambrano, que tendrá una única función este sábado 24 de mayo a las 19.00 horas.

“Para es muy importante el volver a la zona, ya que siempre he sentido como un deber el llevar mis trabajos escénicos a Concepción. O sea, soy de la zona, me crié en la Huachicoop, mi papá era huachipatino y mi familia es de allá, entonces es un deber artístico el presentar lo que hago en mi ciudad. Y con esta obra, particularmente, porque su historia que construí transcurre en Concepción en la Galería Giacaman”, acotó Zambrano, quien desde hace varios años está radicado en Santiago.

Ganadora de la XX Muestra Nacional de Dramaturgia (2022), iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, la obra aborda con delicadeza y fuerza poética una de las heridas más profundas de la historia reciente de nuestro país: el secuestro y tráfico de bebés durante la Dictadura Militar.

“La temática me interesó luego de haber visto un reportaje en televisión, no sabía que había ocurrido como muchos chilenos y chilenas, y me pareció horroroso. Como estaba tan poco investigado y abordado desde las artes escénicas, podía ser un muy buen

El montaje ganador de la XX Muestra Nacional de Dramaturgia (2022), escrita por el dramaturgo y actor local Felipe Zambrano, es un emocionante relato de nuestra historia país sobre los secuestros de menores en Dictadura y la fuerza de la memoria.

FOTO: CEDIDA CORCUEDEC



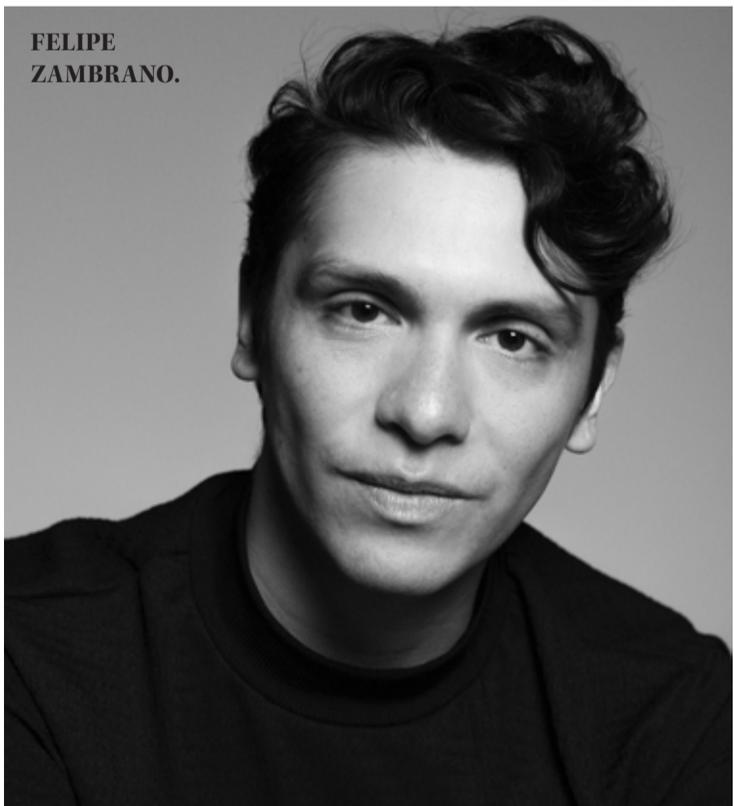
FOTO: GENTILEZA FELIPE ZAMBRANO.

tradicional, en que realmente un honor ser parte de este ciclo, que se inscribe dentro de la celebración del Mes del Teatro”, señaló el también actor.

En cuanto al rumbo que tomará el montaje para el resto del año, y proyecciones de lo que se vendría para él en particular para el resto del 2025, el dramaturgo detalló que “más allá de esta función igual añoro el volver a la ciudad en un corto plazo, aunque lleva dos años girando con distintas temporadas, esperamos que prontamente tenga otra en Santiago. Tenemos unas invitaciones para Europa, lo que se debería definir a fines de este año o principios del otro. Y también como autor estoy con otra obra que se llama ‘Las aristócratas’, la que se estrenó en el Nescafé de las Artes este año y que está en todo el proceso de itinerancia, de hecho vamos a los Temporales Teatrales de Puerto Montt y tenemos otras funciones vendidas igual, y esperamos que igual pueda ser presentada en Concepción”, afirmó.

Destacado igualmente dentro de este tiempo, es la emisión en Mega de la teleserie “Los Casablanca”, la cual fue escrita también por Zambrano y es protagonizada por Francisco Reyes, Sigrid Alegría y Francisco Melo. “Es algo que terminamos de escribir en diciembre del año pasado y recién ahora está en todo su proceso de emisión. Es intenso el escribir una teleserie, con un ritmo totalmente distinto a lo que ocurre en teatro. Sigrid Alegría protagoniza esta teleserie y que además actúa en ‘Las aristócratas’, una coincidencia muy bonita y que no estaba planeado para nada”, cerró Zambrano.

FELIPE ZAMBRANO.



espacio para poder visibilizarlo”, puntualizó Zambrano.

Fue el año pasado que el dramaturgo local estuvo en la ciudad, puntualmente, en el Teatro Biobío con la obra “Historia de amor para un alma vieja” en el Teatro Biobío. Montaje que si bien aborda una temática diferente -el amor en la tercera edad- guarda cierta relación con lo que presentará este sábado. “En general, trato de abordar temáticas que puedan ser universales, en un contexto que pueda ser reconocible, pero también novedoso. Que idealmente no haya estado en algún escenario. Desde ese punto de vista, la obra que presenté el año pasado, tenía como protagonista a dos actores mayores y ahora este montaje también hay un cruce intergeneracional. La protagonista es una mujer mayor -Diana Sanz- que encarna a una costurera de la Galería Giacaman, quien es visitada por un violinista italiano para

que ella le confeccione su traje de novio”, detalló.

Completando que “en ese proceso establecen una relación de amistad, sin saber esta mujer que hay un secreto que los vincula, y que tiene relación con el tráfico de niños y niñas que hubo en Dictadura”.

Las entradas para asistir a esta función están disponibles a través del sistema Ticketplus o a través del sitio web de corcudec.

Emblemático escenario y proyecciones varias

Para Zambrano, si bien ha presentado sus propuestas teatrales acá en la zona en diferentes lugares y espacios culturales, el llegar con “El traje del novio” al Teatro UdeC guarda un especial significado. “Soy actor porque vi muchas obras ahí. Es el teatro más emblemático que existe en la ciudad, con una historia potentísima. Es un espacio

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Entre tatuajes y música en vivo, así será tercera versión del evento autogestionado “Oye Tú” en Casa 916

Lejos de ser una moda pasajera, los tatuajes se han transformado en una forma legítima de expresión personal, identidad y arte. Bajo esa premisa nace “Oye Tú”, un proyecto cultural autogestionado que fusiona tatuajes, arte, música y comunidad en el corazón de Concepción. Este sábado 24 de mayo se celebrará su tercera versión, en Casa 916 (Castellón 916), desde las 15:00 hasta las 21:00 horas.

El evento reunirá a reconocidos artistas del tatuaje en un flashday imperdible: Lucifer, exponente del tradicional blackwork; Gris, con su delicado enfoque en linework, botánica y fauna; y Yorka, especialista en fineline y puntillismo

de arrastre. Además, estará presente Sad Body Mod, quien estará realizando perforaciones durante toda la jornada.

De forma previa a esta instancia, de 12:00 a 15:00 horas, se realizará el taller “Tatúate lo que importa”, guiado por la psicóloga e ilustradora Francisca Bravo. Esta experiencia de dibujo exploratorio busca ayudar a los participantes a identificar lo que realmente les importa, transformarlo en ilustración y pegarlo simbólicamente en la piel como un tatuaje temporal. El taller requiere inscripción previa y tiene cupos limitados.

Durante todo el evento, se podrá visitar la exposición “Las flores de mi piel”, de la

fotógrafa autodidacta Rocío, “Rociando Arroyos”, una serie que nace del deseo de retratar la individualidad que cada persona obtiene a partir del tatuaje como modificación corporal, y cómo éste aporta a la construcción de la identidad personal.

La iniciativa autogestionada también contará con música en vivo desde las 17:00 horas, con las presentaciones de Lopita (en la foto) y Cactuj, dos propuestas musicales locales del estilo urbano.

Además, “Oye Tú” será registrado por la fotógrafa Stephanie Torres, conocida como Hola Tefa, quien documentará visualmente la experiencia completa. Más detalles a través de @oyetu.tt.

ESTE 28 Y 29 DE MAYO A LAS 19.30 HORAS

Montaje “Develar” tendrá doble función en sala principal del Teatro Biobío

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Será el inicio de un recorrido que tendrá diversas paradas a lo largo del país. La coreógrafa y bailarina Daniella Santibáñez presentará este 28 y 29 de mayo, a las 19.30 horas en la sala principal del Teatro Biobío, “Develar”, montaje que aborda la luz y su relación con los cuerpos en movimiento.

En detalle esta propuesta escénica, es un solo de danza contemporánea que desarrolla la idea de la fotosensibilidad corporal, es decir, la relación sensible que existe entre el cuerpo, la luz y sus sombras. Creada junto a un equipo interdisciplinar, que incluye composición musical y diseño escénico y lumínico, “Develar” se mueve entre la danza y la fotografía análoga, con piezas de vestuario que modifican la forma corporal y su movimiento.

“La luz toca y afecta. La luz nos hace cuerpo. Entra notoriamente a través de los ojos y de la piel, modificando la percepción de nuestro mundo exterior e interior”, apuntaron desde la producción del montaje.

“Develar” registra un proceso de alternancias entre velos de luz y de oscuridad que van cubriendo al cuerpo, para ir descubriendo su interioridad. Así a través de un fuerte componente de investigación, esta obra se enmarca dentro

Como parte del inicio de su gira nacional, que cuenta con el apoyo del Fondo de Artes Escénicas 2025, este solo de danza contemporánea de la intérprete y coreógrafa Daniella Santibáñez, explora la luz y su incidencia e influencia en los cuerpos en movimiento.

del proyecto “Ensayos sobre la luz”, una propuesta de creación y práctica artística, que aborda la luz en relación a la imagen, la espiritualidad y lo coreográfico.

Esta propuesta en profundidad se desarrolla como un ritual donde el cuerpo se presenta en un continuo estado de metamorfosis, velando y develando imaginarios de cuerpos a través de una coreografía que mueve “la pregunta por la luz”. Entre umbrales de sombra y luminosidad, en este solo de danza contemporánea, la directora e intérprete del proyecto, realiza un ocultamiento simbólico a través del revestimiento de su propio cuerpo, cubierto por capas de prendas negras que forman un vestuario-interfaz realizado por el arquitecto y artista escénico Andrés Benjamín.

Descentralizar la escena

Originalmente, “Develar” se estrenó en el GAM durante 2023, y el mismo año fue premiada a la mejor obra de danza del año por Esenciales CitylabGam 2023.

Luego, la obra fue seleccionada por el jurado nacional del Festival Internacional Teatro a Mil 2024, año en el que también fue la única pieza de danza nacional que participó en la Feria Internacional de danza Tanzmesse en Dusseldorf, Alemania, una de las instancias más relevantes para la exhibición de la danza contemporánea a nivel mundial.

En cuanto a esta gira nacional que emprenderá la obra, a partir de las funciones en el Biobío y posteriormente en Chillán y Chiloé, y que cuenta con el apoyo financiero del Fondo de las Artes Escénicas 2025, Santibáñez dijo que “como creadora me interesa estar en colaboración con espacios que no son de la región Metropolitana, y no

sólo por un intento de descentralizar la danza, sino también de ser parte de encuentros y festivales autogestivos de diversas regiones que admiro mucho. Esto en el sentido de participar en instancias como el FIIN en Puerto Montt o Fintdaz en Iquique”.

Las entradas para “Develar” en el TBB están disponibles a través del sistema Ticketplus o en teatrobiobio.cl a un valor general y único de \$4.000.



FOTO: HURIO VISUAL

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CARLOS AVALOS JIMENEZ

Deportes



UdeC femenina apuesta todo ante el hexacampeón

Este fin de semana la UdeC derrotó 82-54 a Español de Punta Arenas, en la Casa del Deporte, pero el primer lugar del Grupo Sur ya estaba asegurado y el rival también: Sportiva Italiana. El cuadro de Valparaíso, hexacampeón de la Liga, perdió 2 de

sus últimos 3 juegos (ante Puente Alto y Leones) y finalizó segundo en el Grupo Centro. La llave abrirá mañana, a las 19 horas, en Fortín Prat. El segundo y tercer juego (de ser necesario) serán este sábado y domingo en la Casa del Deporte.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

CAMPANIL BUSCARÁ ABROCHAR LA LLAVE AFUERA

UdeC respira tras notable 2-0 y analiza cómo cerrarlo en Osorno

FOTO: CARLOS AVALOS JIMENEZ

“Los dos partidos se dieron de manera muy distinta. Lo importante es que supimos mantener la localía y ahora debemos robar un partido en Osorno”. Así comenzó el base Sebastián Carrasco su balance de este 2-0 sobre el muy buen equipo de Español Osorno. Primero fue un 94-69 que se gestó tras notable remontada y luego un 98-92 que dejó la confianza muy en alto. Basket UdeC se hizo fuerte en la Casa del Deporte y ahora deberá abrochar el pase a la final.

El “Seba” analizó que “Osorno es un equipo ya formado, difícil, y el sábado nos complicaron bastante en el inicio. Tuvimos una primera mitad irregular, de bajos porcentajes, y ya en el tercer cuarto ajustamos la defensa y salimos con otra actitud. Anímicamente es importante ganar así, porque siento que en ese tercer cuarto (33-15) se vio la esencia de este equipo”.

Y aunque el segundo encuentro se decidió por ventaja de solo 6 puntos, fue más “tranquilo” en su desarrollo. “Fue un partido de una tónica diferente, donde siempre estuvimos arriba. Sacamos ventaja de 10 puntos, a veces eran 6 o 5, pero siempre nos mantuvimos arriba y supimos manejar eso hasta el final. El equipo ha cerrado bien los partidos y la segunda unidad también ha sido importante. Todos hemos entrado muy metidos”, apuntó.

Carrasco aportó 11 puntos en el primer triunfo, 17 en el segundo y expresó que “este equipo tiene varias vías para llegar al gol y eso es clave. Me he sentido cómodo toda la temporada y creo que con Diego (Silva) hemos entendido bien cuándo son nuestros momentos. Hay que leer el juego y no andar forzando los tiros, porque un día me toca a mí y mañana será otro compañero. Además, creo que Max (Maxwell) ha estado imparable y Zoran (Talley Jr) lo hizo muy bien estos dos partidos”.

Ahora hay que ir al gim-



Sebastián Carrasco habló de la remontada del sábado, lo bien que manejaron la ventaja el domingo y lo difícil que será Español en su casa este fin de semana en la lucha por llegar a la final.



FOTO: CARLOS AVALOS JIMENEZ

nasio María Gallardo y advirtió que “en su cancha y con su gente, Español es fuerte y tienen hartas armas. Están cargando su ofensiva en ‘Chapa’ Suárez y Beamer, por lo que tenemos que bajar su goleo. Barham (Amor) es el que mueve siempre el equipo y su pivot (McLaughlin) tuvo un primer partido muy bueno. Siento sí que el equipo base puede ir acumulando cierto cansancio”.

También se refirió a la lesión de Evandro Arteaga en el hombro derecho, que lo dejará fuera en lo que resta del torneo. El histórico del Campanil estuvo mirando esta serie detrás del tablero,

alentando al grupo.

Carrasco señaló que “nos tomó de sorpresa porque estuvo un mes con una lesión, pero se había reintegrado y un día nos comentó de este dolor. Es una baja importante porque Evandro ha sido una pieza vital en toda esta época ganadora del club. Nos va a hacer falta, pero eso solo significa que tendremos que estar aún más enfocados y concentrados en la tarea de cada uno. Vamos 2-0 y estamos contentos, pero esto sigue y hay que cerrarlo”.

El próximo desafío será este sábado, desde las 20.30 horas, en Osorno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EXPECTANTE SEXTO PUESTO EN LA B

Cinco razones del repunte lila: León a un triunfo del líder

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Partió el torneo con un punto de 12 posibles, pero todo cambió: D. Concepción ganó 5 de sus últimos 6 juegos y, con 16 puntos, está a solo un triunfo del líder San Marcos. Estas son algunas razones de una remontada que ilusiona.

Encontró el once. Manuel Suárez habló siempre del "acostumbrarse a la división" y tenía lógica por cómo entró el "León" a la B y su escaso tiempo de preparación. De a poco, el DT fue viendo quienes daban mejor la talla y en el camino llegaron dos refuerzos como Ariel Cáceres y Nicolás Astete, que han sido fundamentales. Salvo lesiones o tarjetas, se sabe que el equipo titular está.

Cambio de esquema. Los lilas jugaron todo el 2024 con un "9" y otro delantero acompañando y resultó perfecto, pero en la B estaba perdiendo la zona media y hubo que poblarla. Pasar al dibujo de dos contención (Martínez, Astete), dos extremos (Saavedra, un acierto) y atreverse con un enganche soltó a Ulises Ojeda y lo transformó en figura en pos del conjunto. Defensivamente, el equipo también ganó y suma 3 vallas invictas en los últimos 3 partidos.

Ganando un lugar. Jonathan

Deportes
Concepción ganó batallando en el CAP, suma 5 triunfos en las últimas 6 fechas, tiene 16 puntos y está solo a 3 de San Marcos. Hinchada penquista se ilusiona.

Espínola estaba listo para irse a préstamo, se quedó y ha sido pieza importante en estos últimos juegos, marcando dos goles. "Nico" Araya también partió desde atrás la pelea por el arco y apareció en gran forma. También hay jugadores como L'Huillier, que partieron algo tímidos, pero se nota cómo han ganado en confianza.

Pásala al Bati. Suárez comentó en su momento que "hay que hacer que la pelota le llegue más a Larrivey" porque el argentino es un tipo que se las ingenia bien en solitario, aguantando a los que vienen de atrás o encarando gracias a su potencia. En el mano a mano falla poco y es el subgoleador del torneo. Hoy está bien alimentado.

Sin excusas. El "León" partió más tarde que el resto, tuvo que jugar 5 partidos en 15 días, le metieron la Copa Chile entremedio y tuvo que hacer de anfitrión en el CAP o cambiar localía con el Morning. Con todo eso, se preocupó más de jugar que de quejarse. En Copa Chile también sufrió un golpe duro (1-5 con Unión), pero se enfocaron en la B. Ese es el objetivo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Clásico del fútbol femenino: acereras en liguilla y UdeC abajo con nuevo entrenador

Es el esperado partido de cierre de la primera rueda del fútbol femenino y encontró a Huachipato y la UdeC viviendo realidades muy opuestas. Las acereras se las han ingeniado para meterse entre los más poderosos y afirmarse en zona de liguilla, mientras las penquistas solo han conseguido un triunfo en el torneo, lo que significó la salida del técnico Marcelo Saavedra. Las escuadras vecinas medirán destrezas esta tarde (15 horas) en el complejo siderúrgico.

Huachipato viene de caer 0-4 ante la "U", pero más allá de ese resultado, se ubica en el octavo puesto, última instancia para entrar a la liguilla por el título. Las dirigidas por Nilson Concha tienen 15 puntos y le sacan 5 de ventaja a Wanderers. La tabla está liderada por Colo Colo, con canasta perfecta en 12 encuentros.

Distinto presente es el de la UdeC, que en la fecha pasada

Estadio: Huachipato
Hora: 15.00



cayó 1-2 ante Everton en El Morro y se quedó sin estrategia. El Campanil ganó solo un partido (1-0 a Audax el 23 de marzo) y por primera vez se puso en puestos de descenso, con 6 unidades, superando solo los 2 del propio conjunto audino. Hoy será dirigida por Bastián Straussman.

Ambos equipos solo se han visto una vez en Primera División y fue en mayo de 2022, cuando la UdeC ganó 4-1 en el Ester Roa Rebolledo con doblete de Karen Méndez y goles de Arantxa Araneda y Jazmín Gallardo. El descuento corrió por cuenta de Yareli Retamal.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de Concepción, causa caratulada "Troncoso/", rol V-359-2024, Interdicción por demencia y nombramiento curador definitivo, sentencia 28 de enero de 2025, se declara interdicción por demencia de Elba del Carmen Parada Martínez, cédula de identidad N° 3.777.055-8, designándose curador definitivo de sus bienes a José Luis Troncoso Parada, cédula de identidad N° 12.380.367-1.- La Secretaria

Servicios

Santoral: Bernardino

EL TIEMPO

HOY **7/14**

MIÉRCOLES **9/16** JUEVES **5/15** VIERNES **4/14**

SANTIAGO **10/20**

RANCAGUA **10/19**

TALCA **7/16**

LOS ÁNGELES **4/13**

CHILLÁN **4/13**

TEMUCO **0/15**

VALDIVIA **3/15**

PTO. MONTT **3/14**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CEMENTERIO GENERAL
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botica Penquista • Maipú 583 local 2 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmaoctava • Calle 8 Oriente 1508
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Alfandando un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y agregar en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción.

Formato horizontal contacto@diariokoncepcion.cl